

Jueves, 4 de diciembre de 2025

Medio Rural abona 1,23 millones en ayudas a cerca de 900 ganaderías afectadas por la enfermedad hemorrágica epizootica

- El Principado ya ha pagado este año 2,66 millones a cerca de 2.000 explotaciones para paliar los daños causados por esta patología

La Consejería de Medio Rural y Política Agraria ha abonado hoy ayudas por valor de 1.233.500 euros a 897 explotaciones ganaderas de bovino afectadas por la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE). Con estos fondos, el Principado busca paliar los daños causados por esta patología, compensar las pérdidas de los negocios y recuperar la actividad productiva.

Medio Rural ha simplificado la gestión de estas subvenciones, de modo que las ganaderías que cumplían los requisitos solo han tenido que confirmar su aceptación. Las ayudas compensan la pérdida de animales y también otros gastos relacionados con la enfermedad.

Así, las explotaciones reciben 500 euros por la muerte de animales como consecuencia de la EHE, siempre que Proygrasa se haya encargado de la retirada de los restos. También ingresan fondos por los gastos derivados de limpieza, desinfección, desinsectación y otros costes veterinarios, en función del siguiente criterio: 500 euros para las ganaderías que tienen hasta 50 animales, mil para las que tengan de 51 a 100 cabezas, 1.500 para las que cuenten con un censo de 101 a 150 y 2.000 euros para las de más de 151 reses.

Las ayudas ingresadas hoy se suman a las ya abonadas a mediados de año por un importe de 1.428.500 euros a las 1.094 ganaderías afectadas entre el 4 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024. De este modo, el Principado abonará este año 2.662.000 euros a las casi 2.000 explotaciones a las que ha alcanzado esta enfermedad.

La EHE es infecciosa, pero no contagiosa, y se transmite exclusivamente por la picadura de mosquitos del género culicoides. Su período activo es de abril a diciembre, que coincide con la presencia del mosquito vector.